

Comunicado de Prensa No. 28/2020

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2020.

USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL RECIBIRÁN DE FORMA GRATUITA POR SMS INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE PANDEMIA POR CORONAVIRUS

- *Mediante la coordinación entre el IFT, la industria de telecomunicaciones y el Gobierno Federal, los usuarios de este servicio recibirán SMS gratuitos con anuncios, recomendaciones y otros datos actualizados sobre el Covid-19.*
- *El Instituto continúa trabajando en conjunto con la industria y otras autoridades para coadyuvar en los esfuerzos por difundir mensajes prioritarios en materia de salud, así como mantener conectada a la población ante situaciones de emergencia.*
- *Esta acción se suma al acceso gratuito, que los operadores brindan desde el 20 de marzo, al portal informativo del Gobierno Federal sobre la pandemia por Covid-19 <https://coronavirus.gob.mx>.*

En seguimiento a los trabajos entre el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) con autoridades del Gobierno Federal y la industria de telecomunicaciones, a partir de hoy los usuarios de telefonía móvil del país recibirán mensajes cortos de texto (SMS) gratuitos, del remitente GOBMX, con información relevante sobre la pandemia por Coronavirus (Covid-19).

Tras definir los aspectos técnicos y operativos necesarios para lograr el envío masivo de mensajes, sin costo, el día de hoy los usuarios recibieron el primer mensaje en sus teléfonos celulares. El envío de los SMS será una forma de comunicación permanente durante el tiempo que dure la contingencia sanitaria, con el propósito de que la población tenga acceso oportuno a fuentes de información oficial, cumpliendo con el derecho fundamental de toda persona a recibir información como lo manda la Constitución.

Esta medida es resultado de la reunión convocada por el IFT con autoridades del Gobierno Federal, academia y la industria de telecomunicaciones de México, celebrada el miércoles 18 de marzo, en la cual se planteó el envío masivo de SMS como mecanismo para mantener informada a la población sobre las medidas adoptadas por las autoridades para hacer frente a la pandemia del virus COVID-19.



Comunicado de Prensa No. 28/2020

Esta acción se suma al acceso gratuito, que los operadores brindan desde el 20 de marzo, al portal informativo del Gobierno Federal sobre la pandemia por Covid-19 (<https://coronavirus.gob.mx>), la cual permite que los usuarios puedan consultar la información oficial que se encuentra en ese portal, sin consumir datos de su saldo.

Es importante mencionar que el Instituto Federal de Telecomunicaciones cuenta con el micrositio Frente al Coronavirus, las Telecom están de tu lado <http://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/frente-al-coronavirus-las-telecom-estan-de-tu-lado>, en el cual se pueden consultar recomendaciones para el uso responsable de las redes de telecomunicaciones; herramientas para planificar su consumo ante el cambio en las actividades de los usuarios, como el Simulador de Consumo de Datos <http://simulador.ift.org.mx/simulador.php>; las medidas adoptadas por el IFT y los operadores ante la contingencia; así como la información oficial publicada por la Secretaría de Salud, entre otros materiales.

Durante los próximos días, el Instituto continuará informando a la población sobre los acuerdos y nuevas acciones que se alcancen con la industria y otras autoridades, en beneficio de la población en México frente a la pandemia de Coronavirus.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

